

PERMISO DE OBRA MENOR AMPLIACION VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LOTA

REGIÓN : VIII

☒ URBANO

☐ RURAL

NUMERO DE PERMISO
57
FECHA
10.11.2017.
ROL S.I.I
1166-03

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S 5.1.4 Y 6.1.11 . N° 68/10.08.2017.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 270 de fecha 03.08.2017.
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537,sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la propiedad se emplaze en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de OBRA MENOR AMPLIACION de vivienda social (13,50 m2)
(especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino PASAJE 1

N° 09 Lote N° 3 manzana 1 localidad o loteo VILLA EL EDEN

URBANO sector VILLA EL EDEN
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionado en la letra C) de los VISTOS de este permiso

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CLAUDIA CAROLINA GONZALEZ QUIPALLAN	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
MAURICIO CARDENAS NEGRIER	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
EMPRESA CONSTRUCTORA AMEP	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.
MAURICIO PEREIRA OPAZO	

3.- PAGO DERECHOS MUNICIPALES :				
PRESUPUESTO DE LA OBRA				
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				\$1.207.750,5
REBAJA DE DERECHOS (A LO MENOS 50%)			%	\$ 18.116,26
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$ 18.116
TOTAL A PAGAR			(-)	*****
GIRO INGRESO MUNICIPAL				\$ 9.058
CONVENIO DE PAGO	Nº	1637	FECHA	06.11.2017.
	Nº	*****	FECHA	*****



MARTA ZAPATA PARRA
DIRECTORA(S) DE OBRAS MUNICIPALES

PHR/mmzp.-